



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 90 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200023500	Ejecutivo Singular	Hermides Florez Barrios	Lydis Bandera Torres	26/10/2020	Auto Decreta - Decretese El Embargo De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Minimo Y Demas Emolumentos Embargables Que Devenga Como Empleada De Parmalat, La Demandada.Efectuar Los Correspondientes Descuentos Y Ponerlos A Disposicion De Este Juzgado.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

dbf556f5-1834-4ce6-8554-f057bf751432